

## CAPITULO XXIII.

### Acontecimientos de 1816 á 1820.

Con la muerte de Morelos, la revolucion recibió un golpe terrible, que la hizo retrogradar y casi volver las cosas al estado que tenian en 1810 si hubiera sido posible borrar los enormes regueros de sangre de muchos millares de víctimas y apartar la vista de la miseria y la desolacion, que por todas partes se habia extendido. Nacida la insurreccion en el desórden, se habia nutrido con una desmoralizacion absoluta, de cuyo abismo no pudieron sacarla los heróicos esfuerzos de algunas almas nobles que abrazaron con sinceridad aquella causa; y solo habia podido prolongarse, por la inflexible voluntad de Morelos ayudado con el prestigio de sus glorias. Pero apenas cayó este coloso, la anarquía corria velozmente, hasta destruir toda la fuerza con que hasta entónces podia contar el partido de la independenciam, dando lugar á que el gobierno vireinal, moviendo sus fuerzas dirigidas todas á un mismo plan, volviera á verse con el mismo poder que ántes, aunque este momentáneo triunfo no lució sino como un meteoro fugaz, que á un paso mas adelante, debia eclipsarse para no volver á brillar mas.

Como ya dejamos dicho, mientras Morelos estuvo preso en México, el congreso reunido en Tehuacan, apenas funcionó algunos dias y fué disuelto por D. Manuel Terán que era el comandante militar de aquel punto, no quedando mas centro de poder, que la junta subalterna, creada en la provincia de Michoacan por el mismo congreso antes de su salida de Uruapan y la comision ejecutiva formada á consecuencia de la misma revolucion de Terán. Esto era despojar absolutamente á la insurreccion, del poder moral que le daba la existencia de un gobierno, á la vez que debilitar el poder físico, con la falta de union y aun encarnizada rivalidad, que nació entre todos los gefes insurgentes, no reconociendo cada uno sino su propia autoridad, lo cual fué tan impolítico, que esto fué lo que abrió brecha en sus atrincheramientos, y proporcionó que en detall fueran destruidas todas las fuerzas, como vamos á ver en una ojeada muy rápida, como lo permiten los estrechos límites en que hemos tenido que encerrar estos estudios.

Las fuerzas que militaban bajo la bandera de la independenciam, podian calcularse á la muerte de Morelos, como en veinticinco mil hombres, distribuidos en esta forma. Terán contaba en Tehuacan con dos mil soldados, que por la capacidad y genio militar de aquel gefe, era la tropa mejor organizada que podia contar entonces el ejército independiente. Un número igual tenia Victoria en la provincia de Veracruz, cuya fuerza aumentaba considerablemente, cuando llegaba la ocasion de atacar algun convoy. pues entonces se reclutaba gente en todas las poblaciones. Osorno en los llanos de Apan, tenia regularmente mil hombres; pero habia otros muchos gefes como Serrano, Espinosa, Inclan, Gómez, Falcon y otros varios, que mandando pequeñas partidas, reconocian su autoridad y se le unian cuando era necesario. En la Mixteca, mandaba

Sesma el joven; y aunque su fuerza solo era de quinientos hombres, en la cual se comprendía la de D. Vicente Guerrero estaba bien disciplinada, y por las buenas cualidades de su gefe, era una de las que se consideraban como de mayor importancia. D. Ramon Rayon tenia en el cerro de Coporo, como seiscientos hombres, y tenia dependientes de su mando algunas partidas en el valle de Toluca, sierra del Carbon y el rumbo de Tula, al mando de los gefes Vargas, Epitacio Sanchez y Euseña. En el Sur, estaban Avila, D. Pablo Galeana, y Montes de Oca, á los cuales se fué á unir D. Nicolás Bravo, despues de la disolucion del congreso en Tehuacan. En la provincia de Valladolid, las fuerzas que habian estado al mando de Muñiz, desde que este gefe fué nombrado individuo de la junta subalterna, pasaron al mando del P. Carbajal; y ademas habia las de D. Benedicto López, Yarza y el P. Correa, que habia vuelto á tomar las armas. Entre las provincias de Michoacan y Nueva Galicia, habia las fuerzas de D. José Mariano Vargas, que mandaba en gefe en la isla de Chapala. En el Bajío el P. Torres, hombre de un carácter terrible, que le disputaba al manco García su fama en su conducta feroz y sanguinaria, tenia como ochocientos hombres. Rosales D. Víctor que por algun tiempo se habia mantenido en la provincia de Zacatecas, habia pasado despues á la de Michoacan; y á mas de estos gefes que mandaban las fuerzas principales, habia otros de menos categoría, diseminados por distintos caminos, particularmente la Sierra Gorda, la Huasteca y el norte de la provincia de Veracruz.

Cada partida de estas se movia no solo sin sujecion una de otra, sino que muchas fuerzas se perseguian entre sí, causando esta desunion, la ruina de todas. Las fuerzas de Tehuacan, obedecian á Terán: las de la Mixteca estaban en pugna con ellas: Victoria sin tomar partido por

unas ú otras, permanecia en cierta neutralidad peligrosa: Bravo, Galeana, y los demas gefes del Sur, no reconocian estas autoridades cuyos títulos eran de una legitimidad tan problemática: D. Ramon Rayon por la deferencia con su hermano D. Ignacio, aparentaba reconocer la autoridad que pretendia tener como individuo que habia sido de la junta suprema de Zitácuaro y como miembro del congreso creado en Chilpancingo y disuelto en Tehuacan: los gefes del Bajío y Michoacan, habian reformado la junta subalterna y estableciéndola en Jaujilla, á ella obedecian; y todos los demas se subalternaban y adherian á otros gefes cuando la necesidad ó conveniencia los estimulaba, obrando en lo demas por sus propias inspiraciones.

Estas fuerzas ya sin un orden regular por la anarquía y division en que se hallaban, se movian sin un plan combinado y como les parecia mejor á sus gefes, teniendo algunos puntos fortificados para guarecerse en último caso, tales eran los lugares de Monteblanco y Palmillas en la provincia de Veracruz; el Cerro Colorado, Tepeji y Teotitlan en el territorio de Tehuacan; Jonacatlán, Ostocingo, Silacayoapam y el cerro del Alumbre en la Mixteca; Coporo, Chapala y Jaujilla, en Michoacan; y los cerros del Sombrero y San Gregorio en la provincia de Guajuato. Y los recursos con que contaban, eran los productos de las haciendas confiscadas á los realistas, las rentas de los diezmos en los lugares sujetos á los insurgentes: las contribuciones que imponian en las poblaciones en que mandaban; y los derechos que cobraban á los efectos para dejarlos transitar de un punto á otro.

Calleja conociendo bien cuales eran los recursos de sus contrarios, y habiéndoles dado el mas terrible golpe, privándolos de su principal caudillo, dirigió todas sus miras á destruir los fuertes en que se atrincheraban, para poder destruir luego fácilmente las partidas que vagaban

sin un baluarte donde escudarse de la persecucion de los realistas: el virrey comunicó sus órdenes y todos los gefes subalternos las ejecutaron con una espantosa precision, que estendió el luto y la desolacion por todas partes. D. Lucas Alaman al hablar de las operaciones del coronel Concha, dice: "todo insurgente que caia en manos de Concha, Rafols, D. Anastacio Bustamante, Rubin de Celis y demas oficiales que mandaban estas secciones en que Concha habia distribuido su division, era irremisiblemente fusilado: ni el número, ni la calidad de las personas eran consideradas; no se encuentra otra cosa en los partes de estos gefes, insertos en las gacetas de los primeros meses del año de que vamos hablando (1816) que haber hecho veinte, treinta ó mas prisioneros que fueron inmediatamente fusilados. El Padre D. Rafael Olivera capellan de Espinosa, habiendo sido aprehendido el 24 de Junio, fué pasado por las armas, y habiendo dado parte Concha de este suceso, el virrey acordó *que no se contestase ni se pudiese en la gaceta, dándolo como perdido.*"

En vista de esta ferocidad, la represalia era terrible, los gefes insurgentes no solo fusilaban á los contrarios, sino que aun destruyeron los pueblos y haciendas donde podian hacerse de recursos; y así Osorno mandó quemar los pueblos de Singuilucan, Zempoala y Otumba, y las haciendas de Tepetates, Jala y Ometusco; y cuando despues de algunos encuentros, vió que los realistas se hacian fuertes en las iglesias de los pueblos, ni estos santuarios fueron respetados, como sucedió en Zacatlan, Tlasco, Chihuahapan y otros lugares, de cuyo incendio no se libraron ni los paramentos sagrados, ni las imágenes de los santos. Los indígenas acostumbrados á encontrar en aquellos lugares el alivio de su corazon oprimido por la desgracia y á presentar en ellos desde su infancia los suaves perfumes de su adoracion al Sér por esencia, der-

ramaban amargo llanto en vista de este proceder sacrilego; pero el pecho de un gefe, acorazado con las pasiones que movia el torbellino revolucionario era inaccesible á la compasion y sus órdenes eran ejecutadas como una medida de salud pública bajo la presion de la fuerza brutal. El encarnizamiento de esta lucha, no podia perpetuarse; y al cabo de algunos meses, las fuerzas de los insurgentes por todas partes perseguidas, no hallaron mas medio de salvarse, que acogiéndose al indulto; y desde mediados del año de 1816 eran frecuentes los casos de que se presentaran á indultarse, no solo algunos individuos, sino partidas más ó ménos considerables. El virrey fomentaba esta desercion de las filas insurgentes, no solo indultando á los individuos, sino concediendo á los oficiales el mando de alguna fuerza entre los realistas; y estos venian á ser despues los mas tenaces perseguidores de sus antiguos compañeros.

Este estado de violenta agitacion si era terrible para las poblaciones, lo era aun mucho mas en los caminos, donde faltó completamente la seguridad; y no podia exponerse nadie á transitar, sino acompañándose de los convoyes que salian á merced de los comandantes militares realistas, los cuales establecieron en esta materia una odiosa grangería y un atroz monopolio. Con pretexto de que ellos con sus armas eran los que garantizaban las vidas é intereses, se entregaron á hacer especulaciones, tanto mas reprobadas y repugnantes, quanto que negociaban con la desgracia pública. Retardaban intencionalmente la salida de los convoyes, para que los efectos escasearan; y cuando habian tenido un precio excesivo, hacian por su cuenta las remesas de aquellos renglones mas necesarios, en el comercio y que por lo mismo debian venderse aun con un precio exorbitante. Lamadrid y Samaniego se hicieron muy culpables en esta materia en los caminos de Puebla

y Oaxaca: Armijo en los caminos de la costa del Sur; y principalmente llamó la atención la conducta de D. Agustín Iturbide en el Bajío, que el virey se vió obligado á llamarlo á la capital para sujetarlo á un juicio de residencia, aunque por ser uno de los oficiales realistas que tanto se habia distinguido en la persecucion de los insurgentes, se trató de echar un velo sobre sus abusos y salió absuelto de la acusacion.

La causa realista no solo se sostenia por la proteccion que prestaba el virey á los gefes militares en estas negociaciones, tambien se premiaban sus servicios con ascensos y condecoraciones; y se perseguia y desterraba de la capital y de otras ciudades, á las personas, que fomentaban la revolucion sosteniéndola con sus consejos y direccion. En este mismo tiempo el rey Fernando VII habia decretado que se restituyese la órden de los jesuitas, volviéndoles sus casas y bienes, que aun quedaran existentes en poder del gobierno, cuyo decreto llegó á México el año de 1816 y en 19 de Mayo, solemnemente se entregó á los jesuitas Castañiza y Canton que residian en la capital, el colegio de San Ildefonso de México que en otro tiempo habia dependido de su órden.

Debido á las combinaciones del virey Calleja, á su actividad infatigable y la tenáz persecucion que se hacia á los enemigos, el partido de la insurreccion habia decaido sobremanera, cuando Calleja fué removido del vireinato, nombrando para sustituirlo á D. Juan Ruiz de Apodaca, teniente general de la real armada y gobernador de la isla de Cuba. Este gefe llegó á Veracruz en Setiembre de 1816 y el 19 del mismo mes recibió en la villa de Guadalupe el baston de virey que habia estado en manos de Calleja, que luego se dispuso á salir para España. Apodaca era de un carácter benigno y humanitario, que hacia nota-

ble contraste con el de su antecesor Calleja: una de sus primeras disposiciones, fué circular una órden á los gefes militares, prohibiendo fusilar arbitrariamente á los prisioneros, y mandando observar en la formacion de los procesos todas las formalidades que las leyes prescribian para garantizar las vidas de las personas; y desde luego esta medida al corregir tantos abusos, quitaba á la guerra el odioso carácter de hacerse sin cuartel, abriendo en consecuencia la puerta á la pacificacion, como efectivamente se hizo en tiempo de este virey.

Un gobierno que inauguraba su existencia, con estas muestras de clemencia y justificacion, no podia menos que verse mimado de la fortuna; y así el de Apodaca, desde los primeros días estuvo favorecido con una série no interrumpida de triunfos, que le dió la completa victoria sobre sus enemigos. Seria muy extenso, referir con todos sus pormenores las acciones de guerra que fueron teniendo lugar, con cada una de las fuerzas enemigas; pero daremos una idea de las principales, que fueron las que vinieron á concluir se puede decir, con el movimiento iniciado en el pueblo de Dolores desde 1810. Las fuerzas del virey moviéndose casi simultáneamente, obtuvieron tres triunfos en un mismo dia, en diferentes lugares y sobre distintos gefes insurgentes. El 7 de Noviembre, fué derrotado D. Manuel Teran en las lomas de Santa María cerca de San Andrés Chalchicomula, por el coronel Moran marqués de Vivanco: ese mismo dia, Samaniego derrotó á Guerrero en la cañada de los Naranjos; y Márquez Donallo, que volvia de Veracruz de conducir el convoy donde habia ido Calleja, tomó el fuerte de Monteblanco en las inmediaciones de Córdoba defendido por D. Melchor Muzquiz. A consecuencia de estas acciones, algunos otros gefes se presentaron solicitando indulto, entre ellos D. Vicente Gómez que se presen-

tó en Puebla con sesenta y ocho hombres, con los cuales se organizó una compañía de realistas.

En el mismo mes de Noviembre, D. Carlos M. Llorente ganando las acciones de Palo Blanco y Palo Gordo, se apoderó de aquellos puntos, reduciendo á cenizas aquellas rancherías, cuyos habitantes huyeron, dejando en poder de los realistas los caballos, mulas y cuantos bienes tenían: al mismo tiempo, D. José Luvian partiendo de Huauchinango, pacificó hasta tocar con el departamento de Tuxpan: D. José Antonio López de Santa-Anna que habia vuelto de las provincias internas de Oriente, donde habia hecho su carrera con Arredondo, recorriendo las serranías inmediatas á Veracruz; y D. José Rincon siguiendo toda la costa, tomó el día 23 de Noviembre el punto llamado Bocuilla de Piedras, por donde se recibian algunos auxilios por los agentes mandados á los Estados-Unidos.

El año de 1816 se cerró con la toma de la isla de Janicho en la laguna de Pátzcuaro, la de isla de Mazcala en la laguna de Chapala, que desde el año de 1813 estaba bloqueada por el campamento de Tlachichilco; y la toma de los fuertes del Carrizalillo y S. Miguel Cuiristarán, con lo cual muchos gefes de aquellos lugares se presentaron á recibir el indulto, como fueron Venegas, D. José Salgado, Gordiano Guzman, Márquez, Montoya y otros varios gefes de Zapotlan, Jilotlan y Ticalitlan.

A consecuencia de todos estos acontecimientos felices para las armas reales, las fuerzas del virey quedaron espedidas para atacar á los insurgentes en los puntos fortificados, y á principios del año de 17, el coronel D. Matias Aguirre obligó á D. Ramon Rayon á capitular y entregar la fortificacion del cerro del Coporo: el coronel Bracho tomó á Tehuacan por capitulacion que hizo con Teran, que se retiró á vivir en Puebla: Osorno se indultó por las insinuaciones de Terán: las fuerzas de Samanie-

go y Armijo, tomaron en las Mixtecas todos los puntos fortificados por Guerrero y Sesma, que se retiraron á la costa del Sur; y el coronel Hévia, apoderándose de Huatusco, Palmillas y demas posiciones fuertes de la provincia de Veracruz, desbarataron todas aquellas fuerzas, quedando solo Victoria, que anduvo errante algun tiempo, por no querer acogerse al indulto, como lo habian hecho ya muchos de sus compañeros. Así iba declinando á gran prisa la causa de la insurreccion, cuando pareció darle nueva vida la expedicion de Mina, que fué uno de los acontecimientos mas notables del año de 1817.

D. Francisco Javier Mina, nació en las inmediaciones de Monreal del reino de Navarra; y apenas comenzaba sus estudios en Pamplona y se preparaba á continuarlos en Zaragoza, cuando por los acontecimientos de la guerra de España con los franceses, abandonó la carrera del foro á que se dedicaba y tomó las armas en union de otros amigos, y compañeros de su infancia, con los cuales empezó la insurreccion de Navarra, que fué tomando proporciones tan grandes, que no pudieron ya sofocar las tropas de Napoleon. Al fin en una accion, despues de recibir muchas heridas fué hecho prisionero y conducido al castillo de Vincennes, cerca de Paris; y en el tiempo de su prision, aprovechando la misma biblioteca del castillo, se dedicó al estudio de las matemáticas y ciencias militares.

Cuando salió ya libre por haber terminado la guerra, volvió á España, donde se le ofrecia el mando de un cuerpo destinado á la Nueva España, lo cual no admitió; y ántes, lejos de eso fraguó una revolucion, por no estar conforme con que Fernando VII hubiese restablecido el gobierno absoluto. Este plan, tramado de acuerdo con su tío D. Francisco Espoz y Mina, fracasó por ser descubierta antes de perfeccionarse; y los dos Mina tuvieron que salir de su pais, dirigiéndose primero á Francia y luego á

Londres, donde puesto en contacto con algunos mexicanos particularmente el Dr. D. Servando Mier, concibió el proyecto de pasar al territorio mexicano á coadyuvar á su independencia, por el deseo de privar de estos recursos al gobierno de Fernando VII.

La idea de Mina halló eco en algunos comerciantes ingleses, que le proporcionaron recursos para fletar un buque, con que se dió á la vela en Mayo de 1816 con algunos oficiales españoles é italianos, pensando venir á desembarcar á un puerto de la nueva España; pero sabiendo los reveses que ya para entonces habian sufrido los ejércitos insurgentes, se dirigieron á los Estados-Unidos desembarcando en Norfolk, donde á pesar de las agencias del ministro español en aquella nacion, logró alistar bajo su bandera algunos oficiales mas y muchos aventureros, con los cuales despues de varios contratiempos en el mar, desembarcaron el 15 de Abril de 1817 cerca de la embocadura del río de Santander, dirigiéndose á Soto la Marina, cuya villa fué abandonada por la guarnicion.

Mina habia hecho llegar antes un manifiesto que publicó en Galveston; y por esto ya se tenia noticia de su empresa, siendo un motivo de esperanza para el partido de la independencia, á la vez que de temor para el gobierno vireinal que ya tenia anticipadas las órdenes del gobierno de España, para que se desbarataran las maquinaciones que se temieron desde la desaparición de los dos Mina del territorio español.

En Soto la Marina nombró autoridades y arregló su pequeño ejército expedicionario para la marcha al interior, proveyéndose de caballos y aumentando sus filas con muchos reclutas que se presentaron, alhagados por el buen éxito que generalmente se esperaba de aquella temeraria empresa, pues aun el mismo Mina confiaba mucho en que al pronunciarse su nombre entre las tropas reales, mu-

chos seguirian su bandera, animados por las relaciones secretas que mantenian los muchos que como él mismo estaban iniciados en las lógias masónicas. Sin embargo, algunos de los oficiales y soldados enganchados en Galveston, al estar ya próximos á internarse, conocieron todo el riesgo á que estaba expuesta una aventura tan desesperada, y de allí se separaron para volver por tierra á los Estados-Unidos; pero Mina cuyo ánimo inflexible lo hacia no cejar ante ningun obstáculo, apenas concluyó de fortificar el lugar de Soto la Marina, dejó allí una pequeña guarnicion al mando del mayor Sarcá, y bajo las luces del Dr. Mier, y él con un total de 308 hombres se lanzó á realizar una obra que podia considerarse de magnitud semejante á la de Fernando Cortéz.

El virey como se ha dicho, por las noticias que tenia de la corte, esperaba ya la aparicion de Mina en las costas de la Nueva España, y con este objeto habia hecho, que el gefe de Veracruz mandase la expedicion de que ya hemos hablado, para quitar á las fuerzas de Victoria la barra de Nautla y el puerto de Boquilla de Piedras. Pero apenas se supo el desembarque de los aventureros en Soto la Marina, se ordenó al comandante general de la Huasteca coronel D. Benito Armiñan, para que formando un cuerpo con todas las fuerzas de la costa y Sierra Gorda, cortase en sus primeros pasos el mal que comenzaba de nuevo al vireinato.

Mina emprendió su marcha tomando en los lugares que tocaba, los efectos necesarios para sus soldados y setecientos caballos mansos que el coronel Quintero tenia en la hacienda del Cojo para el servicio de las tropas reales, con los cuales quedó bien montada toda la fuerza expedicionaria. El objeto de Mina, era evitar todo encuentro con los realistas; y doblando sus marchas, incorporarse con las fuerzas insurgentes del Bajío; pero á pesar de